

11 de abril 2006

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



Nota Informativa

El Presupuesto en las Delegaciones Federales y el Programa Carretero en las Entidades Federativas

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 aprobó recursos para las 32 Entidades Federativas, a través del Gasto de las Delegaciones Federales con sede en las entidades.

Dentro de este gasto está contemplado el gasto a las Delegaciones Federales, el cual para este año asciende a 33 mil 643.3 millones de pesos, cifra menor en 3 mil 763.8 millones de pesos con respecto a lo aprobado para el año 2005, representando una disminución real del 13.0 por ciento.

Las dependencias federales con sede en las Entidades Federativas son: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Comunicaciones y Transportes (SCT), Economía (SE), Educación Pública (SEP), Trabajo y Previsión Social (STPS), Reforma Agraria (SRA), Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Procuraduría General de la República (PGR), Desarrollo Social (SEDESOL), Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TSJF) y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Entre los cambios más importantes de este presupuesto contra el aprobado 2005 en las Delegaciones, destacan incrementos en términos reales de 13.7 por ciento para SRA; 4.3 por ciento para la PGR; 1.3 por ciento SAGARPA; 0.3 por ciento para CONACYT y 0.3 para la STPS.

Cuadro 1

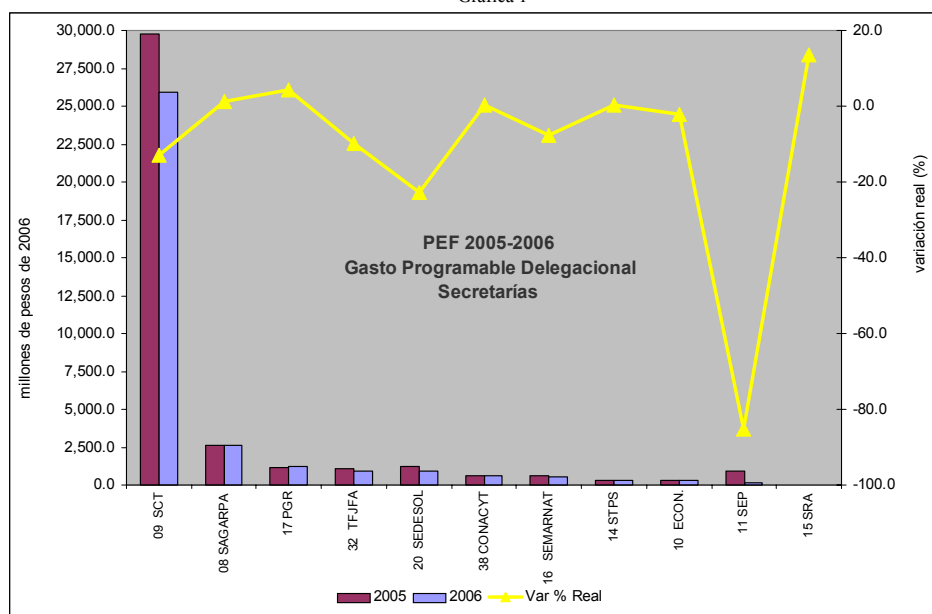
Presupuesto de Egresos de la Federación 2005-2006 Gasto Programable Delegacional (millones de pesos constantes de 2006)			
RAMO	2005	2006	Var % Real
15 SRA	23.3	26.5	13.7
17 PGR	1,183.9	1,234.5	4.3
08 SAGARPA	2,581.3	2,614.0	1.3
38 CONACYT	627.9	630.1	0.3
14 STPS	309.8	310.7	0.3
10 ECON.	306.8	299.8	-2.3
16 SEMARNAT	615.4	567.6	-7.8
32 TFJFA	1,060.4	954.5	-10.0
09 SCT	29,778.4	25,913.6	-13.0
20 SEDESOL	1,231.9	950.2	-22.9
11 SEP	959.7	141.9	-85.2
TOTAL	38,678.9	33,643.3	-13.0

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005 y 2006.

Así mismo destacan disminuciones reales en las siguientes Secretarías: 85.2 para la SEP¹ ; 22.9 por ciento para SEDESOL; 13.0 por ciento para SCT; 10.0 por ciento para TFJFA; 7.8 por ciento para SEMARNAT y 2.3 por ciento para Economía (Cuadro 1).

Con respecto al gasto total asignado en Delegaciones Federales es de observar que para los años 2005 y 2006 el gasto destinado para el ramo Comunicaciones y Transportes representa el 77.0 por ciento del gasto total y el 23.0 por ciento restante se distribuye en las demás secretarías (Gráfica y Cuadro 2).

Gráfica 1



Cuadro 2

RAMO	2005	Estructura %	2006	Estructura %
09 SCT	29,778.4	77.0	25,913.6	77.0
08 SAGARPA	2,581.3	6.7	2,614.0	7.8
17 PGR	1,183.9	3.1	1,234.5	3.7
32 TFJFA	1,060.4	2.7	954.5	2.8
20 SEDESOL	1,231.9	3.2	950.2	2.8
38 CONACYT	627.9	1.6	630.1	1.9
16 SEMARNAT	615.4	1.6	567.6	1.7
14 STPS	309.8	0.8	310.7	0.9
10 ECON.	306.8	0.8	299.8	0.9
11 SEP	959.7	2.5	141.9	0.4
15 SRA	23.3	0.1	26.5	0.1
TOTAL	38,678.9	100.0	33,643.3	100.0

¹ Esta disminución se encuentra asociada a que en la estructura programática del PEF 2006 ya no fue considerada la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal, unidad responsable que fue desaparecida, ya que desde el ejercicio 2005 los recursos y responsabilidades fueron transferidos al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Lo anterior se explica por el gran apoyo al *Programa Carretero* impulsado en estos años.

Este programa tiene como finalidad construir, modernizar y conservar en condiciones óptimas de funcionamiento la red carretera y puentes federales, proporcionar al usuario seguridad, mejorar la red básica con la construcción de libramientos y accesos a ciudades, para así ampliar la cobertura y la accesibilidad de la infraestructura carretera para la población.

Para 2006, el presupuesto para la SCT asciende a 33 mil 687.1 millones de pesos, cifra inferior en un 11.2 por ciento real a lo asignado en el 2005 .

En 2005, el presupuesto propuesto por el Ejecutivo para este ramo fue de 20 mil 003.1 millones de pesos, los diputados incrementaron este presupuesto en 17 mil 120.0 millones de pesos y lo redujeron en 428.7 millones, sin embargo en diciembre de 2004 el Ejecutivo interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación la controversia constitucional 109/2004 donde se solicitó la suspensión del ejercicio de las ampliaciones aprobadas por los diputados al Presupuesto 2005. En octubre 28 se publicó la resolución de la Cámara de Diputados donde se liberaron recursos para ser aplicados conforme al Decreto del PEF 2005 y liberándose al final del año los recursos congelados en la TESOFE. Esto afectó en 12 mil 953.5 millones de pesos destinados al sector.

La SHCP se comprometió a presentar un reporte del ejercicio de los recursos contenidos en la resolución a esta controversia en el informe al cuarto trimestre de 2005, donde para el programa carretero se reporta un avance de gasto del 76.7 por ciento, a su interior: para Construcción y Modernización de Carreteras y Caminos Rurales un avance de gasto del 77.3 por ciento; para Conservación de Carreteras un avance de 82.0 por ciento; para el Programa de Empleo Temporal (PET) 0.0 por ciento; para Infraestructura Portuaria 30.6 por ciento y para Infraestruc-

tura Ferroviaria 0.0 por ciento (Cuadro 3). Sin embargo, no hay información desagregada por proyecto de aquellos a los que se les otorgaron recursos y montos.

Cuadro 3
Presupuesto de Egresos de la Federación 2005
Situación de Ampliaciones de la HCD al PPEF 2005
(millones de pesos corrientes)

09 SCT				
	Compromiso	Pagado en 2005	% Avance	Adefas
Contrucción y Modernización de Carreteras y Caminos Rurales	9,840.1	7,609.8	77.3	1,762.5
Conservación de Carreteras	2,724.1	2,233.7	82.0	490.4
Programa de Empleo Temporal	55.0	0.0	0.0	0.0
Infraestructura Portuaria	319.3	97.6	30.6	32.4
Infraestructura Ferroviaria	15.0	0.0	0.0	0.0
otros	-	-	-	-
Total	12,953.5	9,941.1	76.7	2,285.3

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2005, SHCP.

El proyecto 2006 presentaba un monto de 10 mil 990.7 millones de pesos, en el proceso de análisis aprobación del presupuesto los diputados incrementaron 13 mil 213.2 millones de pesos al sector.

El gasto aprobado en infraestructura carretera para 2006 asciende a 24 mil 204.0 millones de pesos, de los cuales, 12 mil 488.8 están asignados a la Construcción y Modernización de Carreteras, 3 mil 870.0 millones de pesos a Conservación de Carreteras, 6 mil 857.2 millones de pesos a Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras y 988.0 millones de pesos al Programa de Empleo Temporal.

Se aprobaron asignaciones adicionales para Infraestructura Ferroviaria (Sinaloa) por 110.0 millones de pesos; para Infraestructura Portuaria (Jalisco, Sonora y Tabasco) 316.5 millones de pesos y otros gastos (México y Tabasco) con 16.0 millones de pesos.

Con respecto al gasto asignado en 2005 de 28 mil 487.5 millones de pesos, el presupuesto en infraestructura carretera para este año es menor en un 17.8 por ciento real, donde la mayoría de los estados presentan una disminución en su gasto, destacando las mayores reducciones para los estados de: Tlaxcala con 77.5 por ciento; Yucatán con 49.5 por ciento; Tabasco con 47.9 por ciento; Guerrero y Nuevo León con 46.9 por ciento cada uno, sin embargo nueve estados son beneficiados con incremento en su gasto como son: Veracruz con un 377.0 por ciento; Puebla con un 57.7 por ciento; Sinaloa con un 48.7 por ciento; Durango con un 31.4 por ciento; Morelos con un 22.7 por ciento; Baja California con un 20.4 por ciento; Guanajuato con un 11.3 por ciento; Quintana Roo con un 7.3 por ciento y Nayarit con un 2.3 por ciento (Cuadro 4).

Para estos estados destacan las siguientes obras con mayor presupuesto:

- Veracruz: Cardel-Laguna Verde, Acceso al Puerto de Coatzacoalcos y la conservación periódica de carreteras.
- Puebla: Santa María Zacatepec-San Martín Texmelucan y Puebla-Veracruz Tr. Chachapa (2)-Amozoc-Tepeaca.
- Sinaloa: Durango-Mazatlán Tr. Entr. Panuco-Copala. y Novolato-Altata.
- Durango: Durango-Mazatlán Tr. Entr. Otinapa-El Salto.

Cuadro 4

Presupuesto de Egresos de la Federación 2005-2006							
Gasto Programable Delegacional							
(millones de pesos corrientes)							
09 SCT							
Infraestructura carretera*							
Entidad Federativa	Proyecto 2005	Ampliación	Aprobado 2005	Proyecto 2006	Ampliación	Aprobado 2006	Var Real % Dictamen 2005-2006
Aguascalientes	113.1	99.1	212.2	94.8	104	198.8	-9.4
Baja California	465.2	129.9	595.1	404.4	336.3	740.7	20.4
Baja California Sur	159.7	219.6	379.3	125.5	161	286.5	-26.9
Campeche	164.8	573.5	738.3	344.6	320	664.6	-12.9
Chiapas	661.4	663.0	1,324.4	1,129.7	-89.8	1,039.9	-24.1
Chihuahua	266.3	506.5	772.8	388.9	359.0	747.9	-6.4
Coahuila	350.2	415.0	765.2	178.4	500.3	678.7	-14.2
Colima	45.6	308.7	354.3	105.9	187	292.9	-20.0
Durango	133.4	682.2	815.6	715.0	393	1,108.0	31.4
Guanajuato	385.9	309.2	695.1	411.3	388.3	799.6	11.3
Hidalgo	342.9	837.1	1,180.0	359.0	561.8	920.8	-24.5
Jalisco	471.7	745.7	1,217.4	572.8	215	787.8	-37.4
México	216.2	1,454.3	1,670.5	110.9	1388.1	1,499.0	-13.2
Michoacán	154.8	398.8	553.6	208.0	156	364.0	-36.4
Morelos	68.5	74.7	143.2	61.2	120.5	181.7	22.7
Nayarit	126.1	180.7	306.8	141.3	183.2	324.5	2.3
Nuevo León	396.3	910.3	1,306.6	216.7	500.5	717.2	-46.9
Oaxaca	640.3	1,154.7	1,795.0	833.8	842	1,675.8	-9.7
Puebla	238.3	533.8	772.1	239.9	1018.9	1,258.9	57.7
Querétaro	342.8	309.5	652.3	175.5	375	550.5	-18.4
Quintana Roo	286.8	423.0	709.8	264.9	522.9	787.8	7.3
San Luis Potosí	466.4	467.2	933.6	497.7	313.2	810.9	-16.0
Sinaloa	201.6	531.7	733.3	272.2	855	1,127.2	48.7
Sonora	237.6	563.5	801.1	373.2	369	742.2	-10.4
Tabasco	464.9	697.1	1,162.0	153.4	472.8	626.2	-47.9
Tamaulipas	461.5	470.1	931.6	303.2	439	742.2	-23.0
Tlaxcala	794.5	540.8	1,335.3	111.0	199	310.0	-77.5
Veracruz	68.0	160.7	228.7	392.9	735.9	1,128.8	377.3
Yucatán	565.6	216.4	782.0	180.7	227.4	408.1	-49.5
Zacatecas	460.7	407.2	867.9	238.8	440.7	679.5	-24.3
Centralizado	1,050.0	388.7	1,438.7	854.2	-120.6	733.6	-50.7
Total	11,254.4	17,020.9	28,275.3	10,895.9	13,109.2	24,005.2	-17.9

* No incluye infraestructura Ferroviaria, Portuaria y otros.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Proyecto y Presupuesto de Egresos de la Federación 2005 y 2006.

- Morelos: Cuautla-Izúcar Matamoros y conservación periódica de carreteras.
- Baja California: San Luis Rio Colorado –Mexicali y Libramiento Ensenada.
- Guanajuato: Irapuato-León y San Felipe Entr. Carretera 57.
- Quintana Roo: Cafetal-Tulum y Tulum-Playa del Carmen.
- Nayarit: Enlace carretero Tepic-Aguascalientes y Punta Mita-Cruz Huanacastle.

No obstante al impulso que se ha brindado a este rubro, la demanda en construcción en carreteras y caminos rurales en México es muy alta y sobrepasa los recursos disponibles. Según un calculo realizado por la Auditoria Superior de la Federación (ASF) acerca de la inversión a futuro en tiempo y dinero, basado en la Cuenta Pública 2001, solamente para la construcción de *caminos rurales*, estima que para el año 2010 se necesitarán 4 mil 500 kilómetros por construir con 4 mil 575 millones de pesos de inversión y para 2091 se necesitarán 45 mil kilómetros por construir con 45 mil 756 millones de pesos en inversión (Cuadro 5).

Según este estudio para construir los caminos rurales que hacen falta se necesitaba a partir de 2002 (al ritmo de construcción registrado en el periodo 1999-2001) 91 años y otros 27 años más para reconstruir los caminos rurales en malas condiciones y para la red federal se necesitarían 11 años para arreglar las que están en malas condiciones.

Cuadro 5

Inversión para Construcción de Caminos Rurales en México		
Año	Km por construir	Inversión (millones de pesos)
2002	500	508
2010	4,500	4,575
2020	9,500	9,659
2030	14,500	14,743
2040	19,500	19,827
2050	24,500	24,911
2060	29,500	29,995
2070	34,500	35,079
2080	39,500	40,163
2091	45,000	45,756

Fuente: Auditoria Superior de la Federación, con base en la rendición de la Cuenta Pública 2001.

H. Cámara de Diputados

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Av. Congreso de la Unión No. 66, Edif. "G" tercer nivel, col. El parque, Deleg. Venustiano Carranza,
C.P. 15969, México D. F.
